N° INFORME: OCI-2026-037

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO: Evaluación de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público (II trimestre 2026) y Seguimiento a la ejecución presupuestal (I semestre 2026)

EQUIPO AUDITOR:

Lixy Celmira Romero Navarrete - Contratista Oficina de Control Interno

DESTINATARIOS:

Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)

Responsable de la(s) actividad(es) auditada(s):

Directora Corporativa

OBJETIVO(S)

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Analizar el comportamiento de los gastos y las variaciones (incrementos o disminuciones) representativas de los rubros descritos en la normativa vigente.
- Verificación del avance de la ejecución presupuestal de gastos de TRANSMILENIO S.A.

MARCO NORMATIVO

Normativa Externa

- **Decreto Distrital 714 de 1996** (noviembre 15) Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".
- **Decreto Distrital 645 de 2025** (diciembre 22) Alcaldía Mayor de Bogotá "Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hacienda", libro 2, Régimen Reglamentario del Sector, parte 1, Normativa General de Carácter Presupuestal, título 1, Normas en Materia

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Presupuestal que Rigen al Distrito Capital; título 3, proceso presupuestal de las empresas sociales del estado o empresas distritales no financieras, capítulo 1, contenido y campo de aplicación.

- **Resolución 023 de 2025** (01 de noviembre) emitida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS) "Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2026 de las Empresas Distritales: Capital Salud EPS-S, Canal Capital, Aguas de Bogotá S.A. ESP, Lotería de Bogotá, Metro de Bogotá S.A, Transmilenio S.A, y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.".
- **Circular Externa SHD-000002 de 2025** (enero 10) Secretaría Distrital de Hacienda "Plan de Austeridad en el Gasto Distrital 2025-2027".
- **Circular Externa SHD-000009 de 2025** (diciembre 31) Secretaría Distrital de Hacienda "Ratificación del compromiso de austeridad y optimización del gasto público para la vigencia 2026".
- **Resolución 222 del 2025** (agosto 22) de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública", numeral 4 Sistema Documental Contable.

Normativa Interna

- **Resolución 343 de 2020** "Por la cual se adoptan medidas de austeridad del gasto en TRANSMILENIO S. A".
- **Resolución 430 del 02 de diciembre de 2025,** "Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026".
- **Resolución 523 del 30 de diciembre de 2025,** "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 430 del 2 de diciembre de 2025, que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026."

- Manual para la Gestión Presupuestal código M-DC-023, versión 0 de agosto de2025.

ALCANCE

El presente trabajo comprende la evaluación de las medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público del periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2026 (II trimestre 2026), realizando comparativo con el mismo trimestre y/o período del año 2025 de aquellos conceptos asociados al gasto e incluidos en el plan de austeridad aprobado para los años 2025 y 2026, así como, la ejecución presupuestal de gastos, correspondiente al primer semestre 2026.

LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante la ejecución del presente seguimiento, no se presentaron limitaciones al alcance.

METODOLOGÍA

En atención a los lineamientos normativos y procedimentales aplicables a las Oficinas de Control Interno, en la realización de este trabajo de cumplimiento se aplicó un enfoque sistemático y disciplinado que abarcó tres (3) fases: planeación del trabajo, desempeño o ejecución de pruebas de auditoría y comunicación de resultados, en las cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Planeación del trabajo

Con base en el sustento normativo, para la fase de planeación se contempló la verificación de información alusiva a la incluida en el Plan de Austeridad aprobado para TRANSMILENIO S.A., asimismo, con respecto a la ejecución presupuestal se realizó con base al Decreto 714 de 1996 y Decreto 645 de 2025.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

La Oficina de Control Interno, a través de la comunicación con radicado 2026-CI-76036 del 01 de julio de 2026, realizó la socialización referente al inició de la evaluación y solicitó la información necesaria para realizar la evaluación y seguimiento, con plazo de entrega para el 6 de julio de 2026, correspondiente a:

1. Informe de seguimiento al cumplimiento y/o logro de los indicadores registrados en el plan de austeridad aprobado del trimestre objeto de evaluación.
2. Avance registrado en el plan de austeridad aprobado para el año 2026, del trimestre objeto evaluación de los gastos elegibles en el Plan de Austeridad.
3. Soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades incluidas en el plan de austeridad, del trimestre a ser evaluado.
4. Reporte de avance de la(s) acción(es) implementada(s) (con sus respectivos soportes), con respecto a las observaciones presentadas en el informe de evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al primer trimestre de 2026.
5. Presupuesto aprobado para la vigencia 2026.
6. Reporte de modificaciones presupuestales: adiciones, reducciones y traslados presupuestales, así como los soportes (actas o resoluciones) que respaldan estos movimientos y/o registros realizados durante el primer semestre de 2026.
7. Indicar si se han realizado ajustes presupuestales por suscripción de convenios entre Entidades Distritales, en caso positivo, remitir copia de los soportes que evidencian estos ajustes.
8. Reporte de ejecución presupuestal del año 2026 desagregada por rubros y avance ejecutado por meses (enero a junio de 2026).
9. Relación de liberaciones efectuadas sobre saldos por rubros presupuestales y saldos pendientes de liberar.
10. Listados o reportes correspondientes al primer semestre 2026, que contenga rubro, descripción del rubro, dependencia ejecutora del rubro, fechas, con avance en cifras, de:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

a. Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP);

b. Registros presupuestales de Compromiso (RP);

c. Obligaciones presupuestales registradas y

d. Pagos efectuados.

e. Rubros con cifras pendientes de ser comprometidos."

11. Acta de aprobación o documento que evidencie la constitución de cuentas por pagar y reservas presupuestales del año 2025. (si aplica éstas últimas)
12. Reporte de cuentas por pagar constituidas en el año 2025, con avance de pagos realizados mensualmente (enero a junio de 2026) y saldos pendientes por pagar.
13. Reporte de reserva presupuestal constituida en el año 2025, con avance de pagos
14. Plan de Acción Institucional aprobado para el año 2026.
15. Plan Anual de Adquisiciones aprobado para el año 2026 y copia de la(s) versión(es) que han sido modificadas (en caso de haberse efectuado).

La Dirección Corporativa el 6 de julio solicitó mediante correo electrónico la prórroga con el fin de realizar la entrega de la información para el 10 de julio, a lo que la Oficina de Control Interno en la misma fecha autorizó su recepción entre el 7 y el 10 de julio, con el fin de evitar afectar la ejecución del Plan Anual de Auditorias aprobado para el año 2026. Por lo anterior, la Dirección Corporativa remitió el 07 de julio de 2026, con el radicado 2026-CI-77844, respuesta a los numerales 5 al 8, 11, 12, 14 y 15, y la información restante fue allegada el 10 de julio a través de correo electrónico.

Desempeño o ejecución

EVALUACIÓN DE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2026

Con base en la información allegada por la Dirección Corporativa, se verificó el contenido del Plan de Austeridad formulado para el año 2026 y publicado en la página web institucional,

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

verificando las mejoras y/o ajustes incluidos a fin de subsanar las novedades que fueron identificadas por la Oficina de Control Interno en la evaluación realizada, correspondiente al primer trimestre de 2026.

Se realizaron análisis comparativos con el mismo trimestre y/o período del año 2025 de aquellos conceptos asociados al gasto e incluidos en el plan de austeridad aprobado para los años 2025 y 2026.

Igualmente, se verificaron los soportes suministrados y correspondientes a las evidencias de ejecución de las actividades plasmadas en el Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la vigencia 2026, con el fin de corroborar el cumplimiento.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I SEMESTRE 2026

Con el fin de verificar la adecuada constitución y registro del presupuesto de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia fiscal 2026, la Oficina de Control Interno revisó los actos administrativos que soportan la aprobación, liquidación y modificación del presupuesto institucional, así como la información registrada en el aplicativo financiero JSP7.

Se verificaron los reportes de ejecución presupuestal correspondiente al periodo enero a junio de 2026, con el fin de identificar los resultados de avance de la ejecución de gastos.

Con el propósito de verificar la adecuada gestión de las modificaciones presupuestales efectuadas durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Control Interno revisó los actos administrativos, actas de modificación presupuestal y reportes generados por el aplicativo JSP7 suministrados por la Dirección Corporativa.

Comunicación de resultados

Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2026, se comunicó a la Dirección Corporativa el contenido del informe preliminar, con el fin de poner en su conocimiento los resultados del presente informe de evaluación y, conceder el derecho a réplica, a través de la formulación de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

respuestas, comentarios u observaciones que fueran consideradas por el responsable de la unidad auditada.

El 21 de agosto de 2026, a través de correo electrónico, el responsable de la unidad auditada remitió respuestas y/o comentarios a las observaciones contenidas en el informe preliminar. Una vez analizados los argumentos y soportes presentados, la Oficina de Control Interno determinó desestimar la observación 1, en consecuencia, las observaciones 2 a 8 se mantienen en el presente informe final, debidamente renumerada. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Dirección Corporativa y la Subdirección de Talento Humano manifestaron expresamente su aceptación señalando que "(…) agradecen las observaciones y recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno.

Al respecto, nos permitimos informar que las observaciones y recomendaciones contenidas en el informe son acogidas y serán objeto de análisis, gestión y seguimiento, con el propósito de fortalecer las oportunidades de mejora identificadas."

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento del Plan anual de Auditoría de la vigencia 2026 versión 1, la Oficina de Control Interno realizó la Evaluación de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al segundo trimestre de 2026, así como el seguimiento a la ejecución presupuestal del primer semestre de 2026, cuyos resultados obtenidos se detallan a continuación:

EVALUACIÓN DE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2026

Plan Anual de Austeridad

Fortaleza:

Como resultado de la verificación de la versión ajustada del Plan de Austeridad para la vigencia 2026, elaborada por la Dirección Corporativa, se evidenció que fueron atendidas las recomendaciones relacionadas con la actualización y fortalecimiento del documento, de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

acuerdo con las observaciones formuladas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación correspondiente al primer trimestre de 2026, radicado 2026-CI-62982 del 22 de mayo de 2026.

Publicación del Plan Anual de Austeridad

Fortaleza:

De conformidad con lo establecido en el artículo 356 del Decreto 645 de 2025, las entidades públicas están obligadas a divulgar en sus respectivos sitios web los informes relacionados con el gasto público y la gestión de las medidas de austeridad adoptadas, así como a publicar la información de gasto en formato de datos abiertos para asegurar su consulta por parte de la ciudadanía. En atención a esta disposición, se constató la publicación del Plan de Austeridad de TRANSMILENIO S.A. en formato accesible en la página web institucional relacionado con la publicación del Plan de Austeridad en el Gasto Público, fortaleciendo los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública. Con lo anterior, se subsanó parcialmente la observación N°5 realizada en la evaluación correspondiente al primer trimestre de 2026.

Observación 1: Publicación Plan de Austeridad Accesible y con versionamiento

De acuerdo con la verificación realizada, se identificó que en la Sección de Transparencia y Acceso a la Información Publica numeral 4.3, se mantiene publicada la versión inicial del plan de Austeridad 2026 en formato PDF que no es accesible y que presenta la información fragmentada.

Adicionalmente, no se identifica la trazabilidad de las versiones de los planes publicados, situación que genera ambigüedad en la versión y confusión para los usuarios internos y externos de la entidad.

Recomendación:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Verificar y actualizar la información publicada en la pagina web institucional del plan de austeridad de la vigencia, de manera que sean accesibles e identifiquen claramente las versiones y cambios realizados.

Comparativo por componente del gasto incluido en el Plan de Austeridad

De acuerdo con los conceptos de gasto relacionados en el Plan de Austeridad, a continuación, se presentan los resultados observados con base en la evidencia.

1. **Capacitación**

Actividad Plan de Austeridad: "Incrementar las capacitaciones que ofrece el distrito a través del Aula del Saber Distrital y de Propulsor de Compensar para fortalecer las competencias de los servidores públicos".

Con base en la evidencia observada se identificó cumplimiento de ejecución de la actividad en los meses de mayo y junio, en los cuales se visualizó el Plan de Estudios de TRANSMILENIO S.A. con la inclusión de diez (10) programas de formación así:

1. Curso de Inducción y reinducción
2. Evolución de los Derechos Humanos
3. Plan de Ordenamiento Territorial
4. Inteligencia Artificial Generativa
5. Visualización y Analítica de Datos
6. Ingreso al Servicio Público 2024-2027
7. Actualización de tendencias de la Gestión del Talento Humano
8. Yo lidero a otros
9. Yo lidero el contexto
10. Herramientas para la transformación laboral desde el manejo de los conflictos

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Conforme a lo anterior se registró un total de 429 funcionarios para realizar la formación correspondiente a 1620 participaciones a los cursos.

Igualmente, se evidenció la propuesta presentada por el propulsor Compensar, así como la publicación en la Intranet de la oferta de los cursos “Power BI para la Gestión Administrativa” y “Gestión Estratégica y Optimización de Procesos”, los cuales se realizarán entre julio y septiembre de 2026. Asimismo, se identificó la inscripción de 26 funcionarios al curso de Power BI. Con relación a esto la Oficina de Control Interno recomienda verificar la posibilidad de fortalecer el contenido del Plan Institucional de Capacitación, incluyendo la temática llevada a cabo con el propulsor Compensar.

Fortalezas:

- Se evidenció la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Austeridad mediante la implementación del Plan de Estudios de TRANSMILENIO S.A. y la programación de nuevas acciones de formación para el periodo julio-septiembre de 2026.
- La oferta de diez (10) programas de formación permitió registrar la participación de 429 funcionarios en un total de 1.620 participaciones a los cursos, reflejando un alto nivel de acceso y aprovechamiento de las actividades de capacitación.
- La inclusión de temáticas relacionadas con inteligencia artificial, analítica de datos, liderazgo, gestión del talento humano y herramientas como Power BI evidencia el enfoque institucional hacia el desarrollo de competencias alineadas con la transformación digital y el fortalecimiento de la gestión pública.

2. **Fotocopiado, multicopiado e impresión**.

Actividad Plan de Austeridad: “Promover el uso de medios digitales y limitar las impresiones solo a los documentos que sean necesarios, priorizando la impresión en doble cara y en blanco y negro.”

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Con fundamento de la información suministrada por la Dirección Corporativa, la Oficina de Control Interno verificó los informes de seguimiento y análisis del consumo de impresiones correspondientes a los cortes acumulados de enero- abril- mayo y enero- junio de 2026, así como los documentales asociados a dicha actividad.

Como resultado de la revisión, se observó que los informes elaborados por la Dirección Corporativa identifican de manera reiterada situaciones relacionadas con:

- Concentración del consumo de impresión en un grupo reducido de usuarios y dependencias.
- Existencia de consumos atípicos o extraordinarios que requieren validación por parte de las áreas responsables.
- Oportunidades de optimización en la asignación y seguimiento de cupos de impresión.
- Necesidad de fortalecer mecanismo de monitoreo preventivo mediante alertas automáticas y controles periódicos.
- Recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales y a fortalecer los controles asociados al servicio de impresión.

No obstante, pese a que dichos informes contienen observaciones recurrentes y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control y a la racionalización del gasto, no se evidenciaron acciones implementadas, planes de mejora o mecanismos de seguimiento que permitieran atender las situaciones identificadas ni mitigar los riesgos señalados en dichos análisis.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno efectuó una verificación comparativa entre los resultados consignados en los informes de seguimiento correspondientes a abril, mayo y junio de 2026 y la información contenida en los archivos fuente suministrados por la Dirección Corporativa, denominados “Lista de usuarios 20260504” y “CONTADORES CIERRE 29-may-2026”, tales como:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Imagen 1. Registro informe mes abril de 2026.

3.3 Variaciones mensuales relevantes

Se identifican incrementos abruptos en algunos períodos mensuales que superan ampliamente las tendencias históricas de cada usuario.

Ejemplos encontrados:

- C n registra un incremento extraordinario hasta 2.091 impresiones en un solo mes.
- O o alcanza 876 impresiones en un período específico.
- M a registra un pico de 1.181 impresiones.

Fuente: Suministrado por Dirección Corporativa “Informes_Control_Interno_Impresiones_abr”

Imagen 2. Registro informe mes mayo de 2026.

3.3 Variaciones relevantes observadas en mayo

El análisis comparativo frente al mes anterior evidencia situaciones que merecen especial seguimiento.

Incrementos significativos

Se identifican aumentos considerables en el volumen de impresión de algunos usuarios:

- C n pasó de 66 impresiones a 2.091, registrando una variación extraordinaria.
- M a pasó de 19 impresiones a 700 impresiones.
- O o pasó de 10 impresiones a 876 impresiones.]
- J s incrementó su consumo hasta 474 impresiones.

Fuente: Suministrado por Dirección Corporativa: “Informes_Control_Interno_Impresiones_may”

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Imagen 3. Registro informe mes junio de 2026.

3.2 Usuarios con mayores consumos durante junio

La revisión del corte correspondiente a junio permitió identificar los usuarios que registraron los mayores niveles de impresión dentro de la Entidad.

Principales consumidores de junio

Usuario	Impresiones junio
G z	665
C n	2.091*
O o	876*
L z	618
E a	539
J s	474
J s	464
V z	357
A a	322
D a	329

*Aunque algunos de estos valores corresponden a picos registrados dentro del semestre, continúan representando los consumos más significativos identificados en la base analizada.

Fuente: Suministrado por Dirección Corporativa “Informes_Control_Interno_Impresiones_jun”

Análisis comparativo de auditoría:

Como resultado de esta validación, se identificaron diferencias entre los volúmenes de impresión reportados en los informes y los registros contenidos en las bases de datos soporte remitidas para la evaluación, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Análisis de Consistencia de la Información de Impresiones por Usuario.

Datos informe de seguimiento DC, mes abril/2026		Datos registrados en reporte: "Lista de usuarios 20260504"
Usuario	**Impresiones descritas**	
C n	2091	66
O o	876	10
M a	1181	35

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Datos informe de seguimiento DC, mes Mayo/2026		Datos registrados en reporte: "CONTADORES CIERRE 29-may-2026"
Usuario	**Impresiones descritas**	
C n	2091	133
M a	700	38
O o	876	96
J s	474	119
Datos informe de seguimiento DC, mes Junio/2026		**Datos registrados en reporte: "Lista de usuarios 20260504"**
Usuario	**Impresiones descritas**	
G z	665	No se suministró evidencia detallada por usuario
C n	2.091	
O o	876	
L z	618	
E a	539	
J s	474	
J s	464	
V z	357	
A a	322	
D a	329	

Fuente: Información suministrada por la Dirección Corporativa.

Análisis de auditoría:

Las diferencias identificadas entre los reportes de seguimiento y la información fuente suministrada evidencian debilidades en los mecanismos de consolidación, validación y aseguramiento de la calidad de los datos utilizados para el monitoreo del consumo de impresión. Esta situación afecta la trazabilidad y confiabilidad de la información reportada, limita la posibilidad de verificar la razonabilidad de los resultados presentados y restringe la generación de información útil para evaluar la efectividad de las medidas de austeridad implementadas en materia de fotocopiado, multicopiado e impresión.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la administración de cupos constituye uno de los principales mecanismos de control para promover el uso racional de los servicios de impresión,

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

esta Oficina de Control Interno analizó la relación entre los cupos autorizados y el consumo efectivamente registrado durante el período evaluado.

Así las cosas, se evaluó la relación entre los cupos de impresión asignados y el consumo efectivamente registrado por los usuarios durante el período evaluado. Como resultado, se evidenció que 36 de los 216 usuarios reportados superaron los cupos de impresión autorizados, acumulando un exceso de 3.965 impresiones frente a los límites establecidos.

Tabla 2. Cupos de impresiones utilizados por encima del rango autorizado

No.	Nombre	Cupo	Total de impresiones	Diferencia
1	B a	1500	1507	-7
2	L n	560	895	-335
3	L a	100	787	-687
4	Gestión Documental 1	175	763	-588
5	A o	210	625	-415
6	J s	105	567	-462
7	DIRECCION CORPORATIVA	150	482	-332
8	Gestión Documental 2	175	448	-273
9	G z	400	439	-39
10	Y o	350	364	-14
11	Gestión Documental 3	280	351	-71
12	J z	175	194	-19
13	L l	105	165	-60
14	G s	105	152	-47
15	Y o	140	146	-6
16	SUBGERENCIA ECONOMICA	50	142	-92
17	V n	140	141	-1
18	D s	35	124	-89
19	J s	35	118	-83
20	S a	105	112	-7
21	A a	35	104	-69
22	S z	70	104	-34
23	J o	70	98	-28
24	M z	35	84	-49

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

No.	Nombre	Cupo	Total de impresiones	Diferencia
25	Y o	35	81	-46
26	J z	70	77	-7
27	S l	70	72	-2
28	C o	35	54	-19
29	L z	35	51	-16
30	Z o	35	51	-16
31	C s	35	50	-15
32	C a	35	48	-13
33	A a	35	45	-10
34	D z	35	42	-7
35	N a	35	40	-5
36	D a	35	37	-2
Total		**5595**	**9560**	**-3965**

Fuente: Información suministrada por la Dirección Corporativa.

Observación 2: Debilidades en seguimiento y control del consumo de impresión

El Decreto 645 de 2025, articulo 349, establece que “Las entidades y organismos distritales deben utilizar medios digitales de manera preferente y evitar impresiones. Así mismo, establecerán mecanismos tecnológicos que garanticen el uso racional de los servicios de fotocopiado, multicopiado e impresión, mediante los cuales se haga seguimiento al consumo.”

Durante la evaluación se evidenció que 36 de los 216 usuarios reportados registraron consumos superiores a los parámetros de control definidos por la Entidad, acumulando un exceso de 3.965 impresiones frente a los cupos asignados. Adicionalmente, los informes de seguimiento elaborados por la Dirección Corporativa identifican de manera reiterada consumos atípicos, concentración del uso del servicio en determinados usuarios y oportunidades de mejora relacionadas con el monitoreo y control del consumo; sin embargo, no se evidenciaron acciones orientadas a analizar, justificar, controlar o mitigar dichas situaciones.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Por consiguiente, las situaciones antes mencionadas limitan la efectividad de los mecanismos implementados para promover el uso racional del servicio de impresión e impide demostrar el cumplimiento de las medidas de austeridad asociadas a la reducción del consumo de papel. Así mismo, la situación había sido informada por la Oficina de Control Interno en la evaluación de austeridad correspondiente al primer trimestre de 2026, evidenciando la persistencia de la debilidad y la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y monitoreo sobre este recurso institucional.

Recomendaciones:

- Fortalecer los controles y el seguimiento al consumo de impresión, mediante la administración adecuada de cupos por usuario según las necesidades de cada dependencia, el monitoreo periódico de consumos y la generación de reportes que permitan identificar oportunamente desviaciones, excesos o consumos excepcionales.
- Impulsar la estrategia de digitalización y gestión electrónica de la información, promoviendo el uso de herramientas digitales que reduzcan la dependencia de impresiones físicas y contribuyan a la optimización de los recursos institucionales.
- Implementar un plan de mejora para la gestión de consumos de impresión, que incluya análisis de causas, definición de responsables, plazos de ejecución y seguimiento a las acciones preventivas y correctivas, con el fin de evitar la recurrencia de las observaciones identificadas.

Observación 3: Deficiencias en el seguimiento al indicador de resmas de papel utilizadas

Respecto del indicador que fue formulado en el plan de austeridad está asociado a: "resmas de papel utilizadas" y la evidencia aportada hace alusión a los resultados de: “número de impresiones". Aunque ambos conceptos están relacionados, no corresponden exactamente al mismo indicador definido inicialmente.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Recomendaciones:

- Verificar el indicador definido en el Plan de Austeridad y garantizar que la información presentada corresponda a la formulación que fue plasmada, para el caso a la variable de resmas de papel utilizadas, con el fin de asegurar la trazabilidad, consistencia y confiabilidad del seguimiento.
- Definir criterios claros para la recolección y presentación de la información asociada a cada indicador, de manera que los soportes permitan verificar de forma directa el cumplimiento de las metas establecidas y faciliten la toma de decisiones basada en resultados verificables.

Observación 4: Inconsistencias en la información reportada sobre consumo de impresión y ausencia de soportes suficientes para su validación.

Durante la verificación de los reportes de seguimiento al consumo de impresión correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, la Oficina de Control Interno identificó diferencias entre las cantidades de impresiones atribuidas a determinados usuarios en los informes elaborados por la Dirección Corporativa y los registros contenidos en los reportes fuente suministrados como soporte de dichos análisis.

En particular, para los meses de abril y mayo se evidenciaron variaciones significativas entre los datos reportados en los informes de seguimiento y la información registrada en los archivos soporte utilizados para su elaboración. Adicionalmente, para el mes de junio de 2026 no se suministró información detallada por usuario que permitiera validar los consumos reportados, situación que imposibilitó efectuar la trazabilidad y verificación de las cifras presentadas.

Por lo anterior, se evidencian debilidades en los procesos de consolidación, validación y control de calidad de la información utilizada para el seguimiento del consumo de impresión, afectando atributos de confiabilidad, integridad, verificabilidad y trazabilidad de los datos reportados. En consecuencia, se limita la capacidad de la Entidad para sustentar adecuadamente los resultados

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

informados y para medir de manera objetiva la efectividad de las acciones implementadas en el marco de la política de austeridad y eficiencia del gasto público.

Recomendaciones:

- Implementar mecanismos de conciliación periódica entre los reportes de seguimiento al consumo de impresión y las fuentes de información que los soportan, asegurando la consistencia, integridad y confiabilidad de los datos reportados en informes.
- Fortalecer lineamientos para la conservación y disponibilidad de los soportes documentales y electrónicos que respalden los consumos de impresión por usuario, garantizando su trazabilidad y posibilitando la verificación oportuna de la información reportada en el marco de las medidas de austeridad y control del gasto.
- Verificar previamente la información que es registrada en informes que son generados para los usuarios de la información.

3. Telefonía

Actividad Plan de Austeridad: "Mantener la eficiencia en el uso de recursos relacionados con el servicio de telefonía fija."

La evidencia aportada por la Dirección Corporativa correspondió a las facturas generadas en los meses de abril a junio de 2026, por concepto de servicio de telefonía por parte de la empresa ETB y que fueron pagados por TRANSMILENIO S.A., tal como se muestra a continuación.

Tabla 3. Recibos de pago servicio de telefonía

Mes	Factura No.	Valor
Abril	FC 001000387574	$ 998.980
Mayo	FC 1000408165	$ 901.580
Junio	FC 1000425326	$ 869.740
Total		$2.770.300

Fuente: Soportes suministrados Dirección Corporativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de los registros correspondientes al segundo trimestre de 2025, con el fin de verificar el comportamiento de la austeridad del gasto y evaluar la efectividad de las medidas implementadas en la vigencia objeto de seguimiento.

Tabla 4. Variación servicio telefonía

Meses	2025	2026
Abril	$ 861.760	$ 998.980
Mayo	$ 0	$ 901.580
Junio	$ 989.060	$ 869.740
Total	**$ 1.850.820**	**$ 2.770.300**

Fuente: Soportes suministrados Dirección Corporativa

De acuerdo con la información analizada, los gastos registrados durante el período comprendido entre abril y junio pasaron de $1.850.820 en 2025 a $2.770.300 en 2026, lo que representa un incremento de $919.480, equivalente a una variación del 49,7%.

A nivel mensual, se observó que en abril el gasto aumentó de $861.760 a $998.980, lo que corresponde a una variación del 15,9%. En mayo de 2026 se registró una ejecución de $901.580, mientras que para el mismo mes de 2025 no se reportaron gastos por este concepto. Por su parte, en junio se evidenció una reducción al pasar de $989.060 en 2025 a $869.740 en 2026, equivalente a una disminución del 12,1%.

En términos acumulados, el comportamiento del período refleja un aumento del 49,7% respecto de la vigencia anterior. No obstante, una vez analizadas las circunstancias que dieron origen a dicha variación y revisados los soportes correspondientes, no se identificaron incumplimientos normativos, debilidades de control ni situaciones que representen un riesgo para la entidad. En consecuencia, el comportamiento observado se considera razonable y consistente con las necesidades operativas y administrativas de la Secretaría durante el período evaluado.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I SEMESTRE 2026

Apropiación presupuestal vigencia 2026

Se evidenció que el presupuesto de rentas, ingresos, gastos e inversiones para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 se encuentra sustentado en los siguientes actos administrativos:

1. Resolución 023 del 1 de noviembre de 2025, expedida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS), mediante la cual se aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2026 de las empresas distritales, incluyendo TRANSMILENIO S.A.
2. Resolución 430 del 2 de diciembre de 2025, mediante la cual la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. liquidó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2026, por un valor total de $12.818.731.324.000.
3. Resolución 523 del 30 de diciembre de 2025, por la cual se modificó parcialmente la Resolución 430 de 2025, incorporando ajustes relacionados con valores de rubros y codificación presupuestal, en atención a observaciones formuladas por la Dirección Distrital de Presupuesto.

Adicionalmente, se efectuó la consulta y validación de la información presupuestal registrada en el aplicativo financiero JSP7, con el propósito de verificar la consistencia entre los actos administrativos mencionados y los registros presupuestales de la Entidad. Como resultado de la revisión realizada, no se identificaron diferencias ni inconsistencias en las cifras analizadas.

La apropiación presupuestal para la vigencia 2026 se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 5. Presupuesto detallado por concepto vigencia 2026

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2026
4.2. GASTOS	**12.742.202.368.000**

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2026
4.2.1 Funcionamiento	301.651.266.000
4.2.2 Servicio a la Deuda	37.197.369.000
4.2.3 Inversión	12.403.353.733.000
4.3 DISPONIBILIDAD FINAL (DF)	76.528.956.000
TOTAL GASTO + DF	**$ 12.818.731.324.000**

Fuente: Resolución 023 del 01 de noviembre de 2025 y Resolución 430 del 02 de diciembre de 2025.

Análisis

Se observó que el presupuesto de la vigencia 2026 se concentra principalmente en el componente de inversión, el cual representa aproximadamente el 96,8% del total apropiado, mientras que los recursos destinados a funcionamiento y servicio de la deuda corresponden a una proporción significativamente menor. Esta composición resulta consistente con la naturaleza misional de TRANSMILENIO S.A. y con la destinación de recursos orientados a la operación y desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Público.

Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) vigencia 2026.

Con relación a los registros de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) contenidos en el archivo fuente suministrado por la Dirección Corporativa, el cual identifica que al corte 30 de junio de 2026 han sido generados 6.168 CDP y presenta valores registrados en el aplicativo JSP7, con el siguiente registro global.

Tabla 6. Presupuesto constituido en Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

Presupuesto asignado ($)	Valor total CDP	Rango numeración de CDP
$12.818.731.324.000	$ 10.168.411.770.951	1 a 6.168

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Conforme a la información registrada en la Tabla 4, se concluye que, con corte al 30 de junio de 2026, entre enero y junio de 2026 se registraron 6.167 CDP, con un valor total de $10.168.411.770.951. A continuación, se refleja la información registrada por mes.

Tabla 7. Consolidado mensual de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

Mes	Fechas de expedición	Rango No.	Cantidad	Valor total CDP	% Comprometido sobre total presupuesto asignado $12.818.731.324.000
Enero	02 al 30 de enero	1 a 5.593	5.593	$ 6.188.628.277.944	48,28%
Febrero	03 al 27 de febrero	5.594 a 5.696	103	$ 2.252.292.356.627	17,57%
Marzo	02 al 30 de marzo	5.697 a 5.811	114 **(*)**	$ 426.275.017.506	3,33%
Abril	06 al 30 de abril	5.812 a 5.924	113	$ 357.292.936.178	2,79%
Mayo	04 al 29 de mayo	5.925 a 6.049	125	$ 519.273.176.719	4,05%
Junio	02 al 30 de junio	6.050 a 6.168	119	$ 424.650.005.977	3,31%
TOTAL	**Enero–junio**	**1 a 6.168**	**6.167**	**$ 10.168.411.770.951**	**79,32%**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

Observación 5: Debilidades en la trazabilidad e integridad de la secuencia documental de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (en adelante CDP)

Como resultado de la verificación realizada sobre el reporte denominado “CDP Enero - Junio”, se identificó la ausencia del consecutivo N°5770, correspondiente a un CDP. Al efectuar la validación en el aplicativo JSP7 y en la información suministrada para la auditoría, no fue posible establecer si dicho documento fue anulado, reemplazado, eliminado o corresponde a otra situación administrativa que justifique su ausencia dentro de la secuencia documental.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

La ausencia de evidencia que permita determinar el estado final del consecutivo observado genera condiciona la trazabilidad y verificación de la información presupuestal, lo que dificulta la verificación integral de los documentos suministrados.

La situación observada evidencia debilidades en los mecanismos de control documental asociados a la generación, administración, anulación y conservación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal. Lo anterior cobra relevancia teniendo en cuenta que la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública, actualizada mediante la Resolución 222 de 2025 de la Contaduría General de la Nación, establece que el sistema documental contable tiene como propósito garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera y no financiera. Asimismo, dispone que los documentos contables deben cumplir las características de autenticidad, integridad y veracidad, y que los soportes de contabilidad deben permitir la verificación y comprobación de la información registrada.

Recomendación:

Establecer las acciones necesarias para identificar la causa de esta novedad y fortalecer los reportes de información que permitan dar claridad acerca del estado de los documentos generados bajo el mecanismo consecutivo.

Certificados de Registro Presupuestal (CRP)

Con relación al reporte verificado, se identificó la generación de 5.937 consecutivos en el aplicativo JSP7, evidenciándose continuidad tanto en la numeración como en el orden cronológico de los registros.

Tabla 8. Consecutivos Registros Presupuestales (RP)

Mes	Periodo de Expedición	RP Inicial	RP Final	Total generado
Enero	02/01/2026 al 30/01/2026	1	5.491	5.491

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Mes	Periodo de Expedición	RP Inicial	RP Final	Total generado
Febrero	02/02/2026 al 27/02/2026	5.492	5.610	119
Marzo	02/03/2026 al 31/03/2026	5.611	5.672	62
Abril	01/04/2026 al 30/04/2026	5.673	5.776	104
Mayo	04/05/2026 al 29/05/2026	5.777	5.846	70
Junio	01/06/2026 al 30/06/2026	5.847	5.937	91
TOTAL ENERO-JUNIO			**5.937**	**5.937**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

A su vez los valores registrados por $7.952.987.819.553 corresponden a los documentos de registros presupuestales que fueron creados durante el periodo enero a junio de 2026, de los cuales se evidenció que se realizó liberación de recursos por $593.933.854.218, dando como resultado que el valor final vigente asciende a $7.359.053.965.335, correspondiente al 72,37% sobre la cifra total constituida en Certificado de Disponibilidad Presupuestal (**$10.168.411.770.951)**

Tabla 9. Constitución de Registros Presupuestales (RP) enero a junio de 2026

Rubro	Nombre del Rubro	Valor RP	Liberación de recursos	Valor Final
4211	Gastos de personal	71.629.979.941	11.074.282.783	60.555.697.158
4212	Adquisición de bienes y servicios	73.306.161.630	2.250.081.011	71.056.080.619
4213	Transferencias corrientes	88.968.750	32.028.750	56.940.000
4218	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	14.400.728.389	0	14.400.728.389
4222	Servicio de la deuda pública interna	4.488.908.220	0	4.488.908.220
4230	Inversión directa	7.789.073.072.623	580.577.461.674	7.208.495.610.949
TOTAL GENERAL		**7.952.987.819.553**	**593.933.854.218**	**7.359.053.965.335**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Fortalezas:

- Se destaca la realización oportuna de liberaciones de recursos por $593.933.854.218, lo que contribuyó a mantener actualizada la información presupuestal y a optimizar la disponibilidad de los recursos.
- Como resultado, el valor vigente de los registros presupuestales ascendió a $7.359.053.965.335, equivalente al 72,37% del total constituido en Certificados de Disponibilidad Presupuestal, evidenciando una gestión presupuestal que favorece la trazabilidad de la información.

Avance de Pagos presupuesto vigencia 2026

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Corporativa, en el archivo denominado: “CRPS ENERO JUNIO 2026”, en la columna titulada: “VALOR GIRADO”, ésta corresponde a los pagos efectuados con corte 30 de junio de 2026, de lo cual éstos ascienden a $2.778.562.856.632, equivalente al 38% sobre el total de registros presupuestales dado por $7.359.053.965.335

Tabla 10. Pagos realizados por dependencia periodo enero a junio de 2026

Dependencia	Rubro	Nombre del Rubro	Valor ($) Pagado	Saldo
Dirección Corporativa	4211	Gastos de personal	54.010.925.917	6.544.771.241
	4212	Adquisición de bienes y servicios	12.188.183.231	27.258.432.400
	4218	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	14.400.728.389	0
	4230	Inversión directa	9.272.646.093	30.071.434.529
Dirección de Analítica de Datos	4230	Inversión directa	1.015.299.058	587.798.812
Dirección de Construcciones y Mantenimiento	4230	Inversión directa	1.353.624.879	59.729.516.713
Dirección de Contratación	4212	Adquisición de bienes y servicios	525.695.739	338.808.024

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Dependencia	Rubro	Nombre del Rubro	Valor ($) Pagado	Saldo
Dirección de Experiencia e Información al Usuario	4230	Inversión directa	473.997.668	264.989.992
Dirección de Seguridad	4230	Inversión directa	44.065.177.582	5.218.205.632
Dirección TICS	4212	Adquisición de bienes y servicios	5.223.328.324	3.228.785.023
	4230	Inversión directa	14.319.615.054	26.457.217.102
Dirección Técnica de BRT	4212	Adquisición de bienes y servicios	0	7.062.800
	4230	Inversión directa	12.406.882.971	11.080.345.410
Dirección Técnica de Buses	4212	Adquisición de bienes y servicios	6.902.115	1.311.402
	4230	Inversión directa	446.038.616	261.637.087
Dirección Técnica de Infraestructura	4230	Inversión directa	30.983.737.269	97.227.298.636
Dirección Técnica de Seguridad	4230	Inversión directa	25.869.772.774	132.123.119.155
Dirección Técnica Troncal	4230	Inversión directa	6.141.385.132	5.667.595.100
Dirección Técnica Zonal	4230	Inversión directa	6.469.961.600	8.273.688.178
IDU	4230	Inversión directa	470.098.540.685	3.183.307.238.615
Oficina Asesora de Planeación	4212	Adquisición de bienes y servicios	224.300.360	205.103.344
	4230	Inversión directa	41.704.967	66.674.021
Oficina de Control Disciplinario Interno	4212	Adquisición de bienes y servicios	20.691.060	37.668.340
Oficina de Control Interno	4212	Adquisición de bienes y servicios	607.533.323	585.516.884
Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones	4230	Inversión directa	3.411.338.695	4.573.913.491
Subgerencia de Comunicaciones y Relacionamiento con el Usuario	4230	Inversión directa	5.851.234.181	8.090.098.764
Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios	4212	Adquisición de bienes y servicios	1.720.870.374	2.619.485.605
	4230	Inversión directa	0	9.920.725.457
Subgerencia de Negocios Colaterales	4212	Adquisición de bienes y servicios	759.640.394	909.411.546
	4230	Inversión directa	434.803.106	700.879.787
Subgerencia de Operaciones	4230	Inversión directa	445.728.158	732.096.669

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Dependencia	Rubro	Nombre del Rubro	Valor ($) Pagado	Saldo
Subgerencia de Planificación del SITP	4230	Inversión directa	223.525.190	440.527.486
Subgerencia Económica	4212	Adquisición de bienes y servicios	2.188.203.815	2.964.895.988
	4222	Servicio de la deuda pública interna	4.488.908.220	0
	4230	Inversión directa	1.936.659.098.789	849.746.918.142
Subgerencia General	4212	Adquisición de bienes y servicios	895.887.792	911.619.770
Subgerencia Jurídica	4212	Adquisición de bienes y servicios	2.483.679.074	3.821.084.118
	4213	Transferencias corrientes	56.940.000	0
	4230	Inversión directa	25.668.435.073	42.249.900
Subgerencia Jurídica y Contractual	4212	Adquisición de bienes y servicios	691.257.351	630.722.423
Subgerencia Técnica y de Servicios	4230	Inversión directa	82.416.633.614	95.842.261.117
Total			**2.778.562.856.632**	**4.580.491.108.703**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

De otra parte, al comparar los pagos realizados frente al valor total de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) constituidos por $10.168.411.770.951, se evidenció un avance de ejecución presupuestal en pagos del 27%, lo que refleja que, al cierre del primer semestre de 2026, una proporción significativa de los recursos disponibles aún se encuentra en etapas previas a su desembolso efectivo. Lo anterior evidencia la necesidad de continuar realizando seguimiento a la gestión y ejecución de los compromisos presupuestales, con el fin de propiciar una adecuada materialización de los recursos programados y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas por la entidad.

Observación 6: Baja ejecución presupuestal en pagos al cierre del primer semestre de 2026

La ejecución presupuestal en pagos al cierre del primer semestre de 2026 evidencia un nivel de avance insuficiente, al alcanzar únicamente el 27% frente al total de Certificado de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Disponibilidad Presupuestal - CDP constituidos por $10.168.411.770.951. Este resultado refleja una baja ejecución de los recursos y podría afectar la oportunidad en la ejecución de planes, programas y proyectos institucionales. Adicionalmente, existe el riesgo de que la mayor parte de la ejecución se concentre en los últimos meses de la vigencia fiscal, limitando la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Lo anterior, puede llegar a incumplir los principios presupuestales descritos en el Decreto 645 de 2025.

Recomendación:

Intensificar las acciones de seguimiento y monitoreo a la ejecución presupuestal, con el propósito de identificar las causas y fortalecer los controles internos adoptando medidas que contribuyan a mejorar la ejecución de recursos para la vigencia 2026.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES:

Como resultado de la revisión, se evidenció que durante el período comprendido entre enero y junio de 2026 se efectuaron traslados, adiciones y reducciones presupuestales orientadas principalmente a garantizar la financiación de compromisos previamente adquiridos, atender necesidades operativas y administrativas de la Entidad, realizar ajustes derivados del cierre presupuestal de la vigencia 2025 y redistribuir recursos entre proyectos de inversión y rubros de funcionamiento.

Las modificaciones identificadas se resumen a continuación:

Tabla 11. Resumen de modificaciones presupuestales realizadas en el primer semestre 2026.

Mes	Acto Administrativo	Tipo de modificación	Valor
Enero	Acta 01 del 02/01/2026	Traslado presupuestal	$125.355.093.767
Enero	Acta 01 del 02/01/2026	Traslado presupuestal	$13.048.000
Enero	Resolución 007 del 26/01/2026	Traslado presupuestal	$1.733.807.000
Marzo	Resolución 096 del 18/03/2026	Traslado presupuestal	$1.077.096.000

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Mes	Acto Administrativo	Tipo de modificación	Valor
Abril	Resolución 114 del 09/04/2026	Reducción presupuestal	$1.420.863.106.349
Abril	Resolución 114 del 09/04/2026	Adición presupuestal (Disponibilidad Final)	$345.575.814.552
Abril	Resolución 123 del 16/04/2026	Traslado presupuestal	$6.610.000.000
Abril	Acta 03 del 16/04/2026	Traslado presupuestal	$2.504.577.263
Abril	Resolución 131 del 23/04/2026	Adición presupuestal	$315.998.314.329
Mayo	Acta 04 del 08/05/2026	Traslado presupuestal	$3.914.128
Junio	Acta 05 del 19/06/2026	Traslado presupuestal	$2.700.947.566
Junio	Resolución 226 del 23/06/2026	Traslado presupuestal	$2.000.000.000
Junio	Resolución 238 del 26/06/2026	Traslado presupuestal	$688.323.608

Fuente: Información suministrada por la Dirección Corporativa

Resultado de la verificación

La Oficina de Control Interno verificó que las modificaciones presupuestales efectuadas durante el primer semestre de 2026 se encuentran soportadas mediante los correspondientes actos administrativos y documentos presupuestales, los cuales guardan concordancia con la estructura presupuestal definida en las Resoluciones 430 y 523 de 2025. Así mismo, se corroboró la existencia y registro de dichas modificaciones en el aplicativo financiero JSP7.

Se evidenció que las modificaciones realizadas correspondieron principalmente a redistribuciones de recursos entre rubros de funcionamiento e inversión, sin afectar el valor global del presupuesto aprobado para la vigencia. La única variación sobre la apropiación presupuestal se presentó mediante la Resolución 114 del 9 de abril de 2026, a través de la cual se efectuó el ajuste derivado del cierre presupuestal y de tesorería de la vigencia 2025, incorporando las cifras definitivas de disponibilidad inicial y disponibilidad final.

Por otra parte, en relación con la posible suscripción de convenios entre entidades distritales que hubieran generado modificaciones presupuestales durante el período evaluado, la Dirección Corporativa informó que durante el primer semestre de 2026 no se realizaron convenios que implicaran ajustes al presupuesto de la Entidad.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Fortaleza:

Se evidenció que las modificaciones presupuestales realizadas durante el primer semestre de 2026 cuentan con los respectivos soportes administrativos y presupuestales, fueron incorporadas en los registros del aplicativo financiero JSP7 y mantienen consistencia con la estructura presupuestal aprobada para la vigencia, lo que contribuye a la trazabilidad y control de los movimientos presupuestales efectuados por la Entidad.

LIBERACIÓN DE RECURSOS

De acuerdo con la relación suministrada por la Dirección Corporativa correspondiente a la liberación de saldos registrada durante la vigencia 2026, se evidenció que al corte del 30 de junio de 2026 se realizaron liberaciones por valor de $586.177.019.663, asociadas a diferentes conceptos presupuestales, entre ellos compromisos presupuestales, cuentas por pagar, contratos de prestación de servicios, proyectos de infraestructura, adquisición predial y gastos relacionados con la operación y gestión del Sistema Integrado de Transporte Público.

Tabla 12. Detalle liberaciones por rubro

Rubro	Valor ($)
421 - Funcionamiento	5.790.149.669
423 - Inversión	580.386.869.994
Total	586.177.019.663

Fuente: Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

Fortaleza:

Lo anterior evidencia el seguimiento y la depuración de los recursos previamente comprometidos, permitiendo identificar saldos que, por cambios en las necesidades de ejecución, ajustes contractuales, terminación de obligaciones o redefinición de requerimientos, pudieron ser liberados para su eventual reasignación. Esta gestión

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

contribuye a mantener actualizada la información presupuestal, fortalecer el control sobre los recursos públicos y generar una mayor disponibilidad de recursos para atender las prioridades institucionales y las necesidades operativas de la entidad.

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN EL AÑO 2025

El reporte recibido de cuentas por pagar año 2026, corresponde a la composición inicial de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2025, las cuales quedaron conformadas por $3.222.194.925.651,16.

Igualmente se corroboró la información suministrada correspondiente a la ejecución mensual de estas obligaciones de enero a junio de 2026 de esas obligaciones, en donde se registra los giros mensuales, los giros acumulados y el saldo pendiente.

1. Constitución inicial de las Cuentas por Pagar

Con base en la información presentada por la Dirección Corporativa correspondiente al reporte denominado: “CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025”, se observó de los registros presupuestales constituidos en 2025 por $4,90 billones, se utilizaron o pagaron $1,36 billones y se liquidaron $318 mil millones, quedando un saldo de $3,22 billones, cifra correspondiente a la conformación de las Cuentas por Pagar al cierre del periodo evaluado.

Tabla 13. Resumen constitución de cuentas por pagar

Concepto	Valor
Registros presupuestales 2025	$ 4.895.358.763.270,00
Menos (-) utilizado o pagado en 2025	($ 1.355.146.898.928,84)
Menos (-) Total liquidado	($ 318.016.938.690,00)
Total de Cuentas por Pagar constituidas	**$ 3.222.194.925.651,16**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Conforme a lo registrado en la anterior tabla, a continuación, se presenta la conformación de las cuentas por pagar por rubro:

Tabla 14. Conformación detallada Cuentas por Pagar por rubro

Código del rubro	Nombre del rubro	Total saldo registro
4211010200301	Sector Privado	3.628.593.975
4211010200302	Sector Público	1.648.654.966
42110103083	Auxilio de movilización	1.202.218.478
4211010309901	BONIFICACION SINDICAL VIGENCIA	180.890.338
4211010309902	BONIFICACION SINDICAL CTAS POR PAGAR VIGENCIA 2025.	65.817.930
421202010030201	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y	2.938
421202010035299	Otros artículos farmacéuticos para uso médico o quirúrgico (cementos y demás productos de	24.486.663
421202010040201	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE-CTAS POR PAGAR-VIGENCIA 2025	68.331.188
421202010047821	Paquetes de aplicaciones de productividad general de empresas y de uso doméstico	2.629.391.407
421202010047829	Paquetes de software de otras aplicaciones	1.096.629.984
421202020050202	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN-CTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	83.801.931
421202020054632	Servicios de instalación de ventilación y aire acondicionado	220.000.000
421202020054650	Servicios de aislamiento	24.779.485
421202020060201	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS,	35.868.140
421202020060202	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS,	122.649.039
421202020061151	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de	36.796.881
421202020064114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	540.984.679
421202020068014	Servicios de gestión documental	660.943.596
421202020070201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS	5.718.161
421202020070202	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS	61.277.815
421202020071355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	34.856.360

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Código del rubro	Nombre del rubro	Total saldo registro
421202020072112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles	1.495.192.638
421202020073124	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE COMPUTADORES SIN	47.504.800
421202020080201	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN-CTAS POR	1.410.670.890
421202020080202	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-Ctas por pagar- Vigencias	655.777.427
421202020082120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	2.329.668.910
421202020082130	Servicios de documentación y certificación jurídica	9.022.293
421202020082191	Servicios de arbitraje y conciliación	521.946.000
421202020082199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	209.312.041
421202020082210	Servicios de auditoría financiera	149.350.000
421202020082221	Servicios de contabilidad	60.415.000
421202020082310	Servicios de preparación y asesoramiento tributario empresarial	16.803.500
421202020083111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	738.383.777
421202020083112	Servicios de consultoría en gestión financiera	98.049.119
421202020083113	Servicios de consultoría en administración del recurso humano	1.388.942.593
421202020083117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	340.611.318
421202020083118	Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central)	287.728.717
421202020083121	Servicios de relaciones públicas	13.694.725
421202020083131	Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	538.046.205
421202020083141	Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)	297.582.768
421202020083152	Servicios de suministro de aplicaciones	499.999.137
421202020083639	Otros servicios de venta de espacio o tiempo publicitario	1.744.303.341
421202020084222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	86.008.443
421202020085250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	531.737.392
421202020085330	Servicios de limpieza general	2.541.427.635
421202020085951	Servicios de copia y reproducción	20.000.000
421202020085954	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	5.846.800
421202020085990	OTROS SERVICIOS DE APOYO N.C.P.	11.370.787
421202020087130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos	1.483.857.109

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Código del rubro	Nombre del rubro	Total saldo registro
421202020087141	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	40.000.000
421202020087152	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	23.674.125
421202020087153	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones	74.461.765
421202020087155	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos de consumo	74.571.103
421202020088221	Servicios de fabricación de prendas de vestir (excepto prendas de piel)	79.311.848
421202020089121	Servicios de impresión	41.544.479
421202020090201	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES- CTAS POR PAGAR	11.993.072
421202020095999	OTROS SERVICIOS SUMINISTRADOS POR ASOCIACIONES N.C.P.	7.653.307
423011724082020027701	CONTROL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE	27.273.038.393
423011724082020027702	CONTROL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE	51.013.096.405
423011724082020027703	CONTROL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE	41.147.099.452
423011724082020027791	Cuentas por Pagar Operación y Control del Sistema de Transporte Recursos Distrito	1.092.311.803
423011724082020027792	Cuentas por Pagar Operación y Control del Sistema de Transporte Recursos Transmilenio	597.575.772
423011724082020027796	Cuentas por Pagar Operación y Control del Sistema de Transporte - Convenio Metro	1.714
423011724082020027802	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	8.455.947.016
423011724082020027806	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	492.622.909.750
423011724082020027808	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	9.930.887.403
423011724082020027811	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	81.185.311.943
423011724082020027812	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	365.850.579.013
423011724082020027813	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	326.029.427.941

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Código del rubro	Nombre del rubro	Total saldo registro
423011724082020027814	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	137.542.386.446
423011724082020027815	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	410.291.516.340
423011724082020027816	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	12.343.741.133
423011724082020027817	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	39.684.505.074
423011724082020027819	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	35.125.411.549
423011724082020027821	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE	74.711.618.200
423011724082020027872	Cuentas por Pagar (Recursos Distrito)	26.463.693.774
423011724082020027875	CUENTAS POR PAGAR (RECURSOS ADMINISTRADOS)	71.004.496
423011724082020027876	Cuentas por Pagar (Recursos SITP)	467.927.758.303
423011724082020027878	Cuentas por Pagar (Recursos Modos Férreos)	482.710.551
423011724082020027881	Cuentas Por Pagar (Recursos Troncales Alimentadoras PLMB)	117.685.982.519
423011724082020027882	Cuentas Por Pagar (Rec troncales alimentadoras PLMB-TITULARIZACION)	92.722.477.734
423011724082020027883	Cuentas Por Pagar (Recursos- Nación- troncales alimentadoras PLMB)	4.102.682.747
423011724082020027884	Cuentas Por Pagar (Recursos- Distrito Calle 13)	162.249.153.783
423011724082020027885	Cuentas Por Pagar (RECURSOS CALLE 13 -RECURSOS DE CAPITAL)	112.913.170.723
423011724082020027886	Cuentas Por Pagar (Recursos troncales alimentadoras PLMB- CRUCE)	3.253.697.418
423011724082020027887	Cuentas Por Pagar (Recursos troncales alimentadoras PLMB- OTROS RECURSOS DEL ENTE	3.539.621.521
423011724082024002001	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de	39.231.000.214
423011724082024002002	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE	3.875.994.427
423011724082024002003	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE	19.949.751
423011724082024002091	Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de	3.898.550.588
423011724082024002093	Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de	12.128

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Código del rubro	Nombre del rubro	Total saldo registro
423011724082024007201	FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN	7.714.079.408
423011724082024007202	Fortalecimiento de la Información, Comunicación y Atención al Usuario en el uso del Sistema	220.586.450
423011724082024007291	Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la Información, Comunicación y Atención al Usuario en	81.732.559
423011724082024008302	Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público de	1.699.629.000
423011724082024030301	Diseño y Estructuración del Sistema Interoperable de Recaudo en su componente tecnológico	15.541.518.594
423011724082024030302	Diseño y Estructuración del Sistema Interoperable de Recaudo en su componente tecnológico	8.326.359.417
423011724082024030391	CUENTAS POR PAGAR DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA INTEROPERABLE DE	1.643.814.168
423011724082024030392	Cuentas Por Pagar Diseño y Estructuración del Sistema Interoperable de Recaudo en su	276.572.644
423011724082024030393	CUENTAS POR PAGAR DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA INTEROPERABLE DE	677
423011724082024032301	Desarrollo y explotación colateral del Sistema Integrado de Transporte	1.135.682.893
423011745992024002602	Desarrollo del Modelo de Gestión Institucional en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá D.C.	1.767.653.867
423011745992024002691	Cuentas Por Pagar Desarrollo del Modelo de Gestión Institucional en TRANSMILENIO S.A. en	20.476.776
423011745992024002692	CUENTAS POR PAGAR DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN	172.836.156
TOTAL GENERAL		**3.222.194.925.651**

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

2. Ejecución mensual de Cuentas por Pagar

Durante el primer semestre se registraron giros acumulados por $684.022.653.736. Frente a la base reportada de junio, de $2.984.105.354.926, esto representa una ejecución acumulada de aproximadamente: 22,92%.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

El saldo pendiente al cierre de junio es de: $2.300.082.701.190, equivalente al 77,08% conforme a lo reflejado en la siguiente tabla.

Tabla 15. Avance de pagos Cuentas por Pagar de enero a junio de 2026

Mes	CxP base reportada	Giros del mes	Giros acumulados	Saldo pendiente
Enero	$ 3.222.194.925.651	$ 25.971.440.965	$ 25.971.440.965	$ 3.196.223.484.686
Febrero	$ 3.222.194.925.651	$ 115.578.139.023	$ 141.549.579.988	$ 3.080.645.345.663
Marzo	$ 3.222.194.925.651	$ 227.707.650.025	$ 369.257.230.013	$ 2.852.937.695.638
Abril	$ 3.219.559.648.477	$ 90.623.936.633	$ 459.881.166.646	$ 2.759.678.481.831
Mayo	$ 3.080.061.827.686	$ 113.416.933.815	$ 573.298.100.461	$ 2.506.763.727.225
Junio	$ 2.984.105.354.926	$ 110.724.553.275	$ 684.022.653.736	$ 2.300.082.701.190

Fuente: Papel de trabajo de la Oficina de Control Interno (OCI), con base en la información suministrada por la Dirección Corporativa.

3. Cuentas por Pagar de Vigencias Anteriores

Con respecto al detalle de las cuentas por pagar, se observó la existencia de 2.368 registros provenientes de vigencias anteriores, que corresponden a los contratos que se relacionan a continuación.

Tabla 16. Relación de cuentas por pagar años 2004 a 2026

Año	Total número de Contratos y/o procesos
2004	1
2005	4
2006	1
2011	2
2012	2
2013	2
2014	3
2015	2

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Año	Total número de Contratos y/o procesos
2016	7
2017	13
2018	39
2019	42
2020	111
2021	133
2022	240
2023	601
2024	436
2025	726
2026	3
Totales	**2.368**

Fuente: Información suministrada por la Dirección Corporativa

Los anteriores resultados se presentan con base en la información reportada en el formulario 14183, denominado “CB-0003: EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA ANTERIOR”, suministrado por la Dirección Corporativa, el cual contiene la ejecución de las cuentas por pagar correspondiente al período comprendido entre enero y junio de 2026.

Observación 7: Gestión de cuentas por pagar de vigencias anteriores

Se evidenció la existencia de 2.368 registros de cuentas por pagar en la vigencia 2026, provenientes de años comprendidos entre 2004 al 2025, situación que podría indicar debilidades en los mecanismos de seguimiento, conciliación, depuración y gestión de obligaciones pendientes de pago. Conllevando a una posible inadecuada gestión de los recursos públicos y la oportunidad en el cierre de las obligaciones constituidas por la Entidad. Este aspecto puede llegar a afectar los principios de eficiencia, economía y la gestión de la función administrativa y el gasto público que se encuentran principalmente emanados en artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Recomendaciones:

- Realizar un análisis y depuración integral de las cuentas por pagar provenientes de vigencias anteriores, identificando su antigüedad, causa de permanencia, soportes asociados y acciones requeridas para su pago, identificando los registros a través de conciliación.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de las cuentas por pagar, mediante la definición de planes de trabajo periódicos, cronogramas e indicadores de gestión que permitan monitorear su ejecución y reducir los saldos de cuentas por pagar, promoviendo una administración eficiente y oportuna de los recursos públicos.

Con respecto a la reserva presupuestal, la entidad TRANSMILENIO S.A. manifestó la siguiente respuesta:

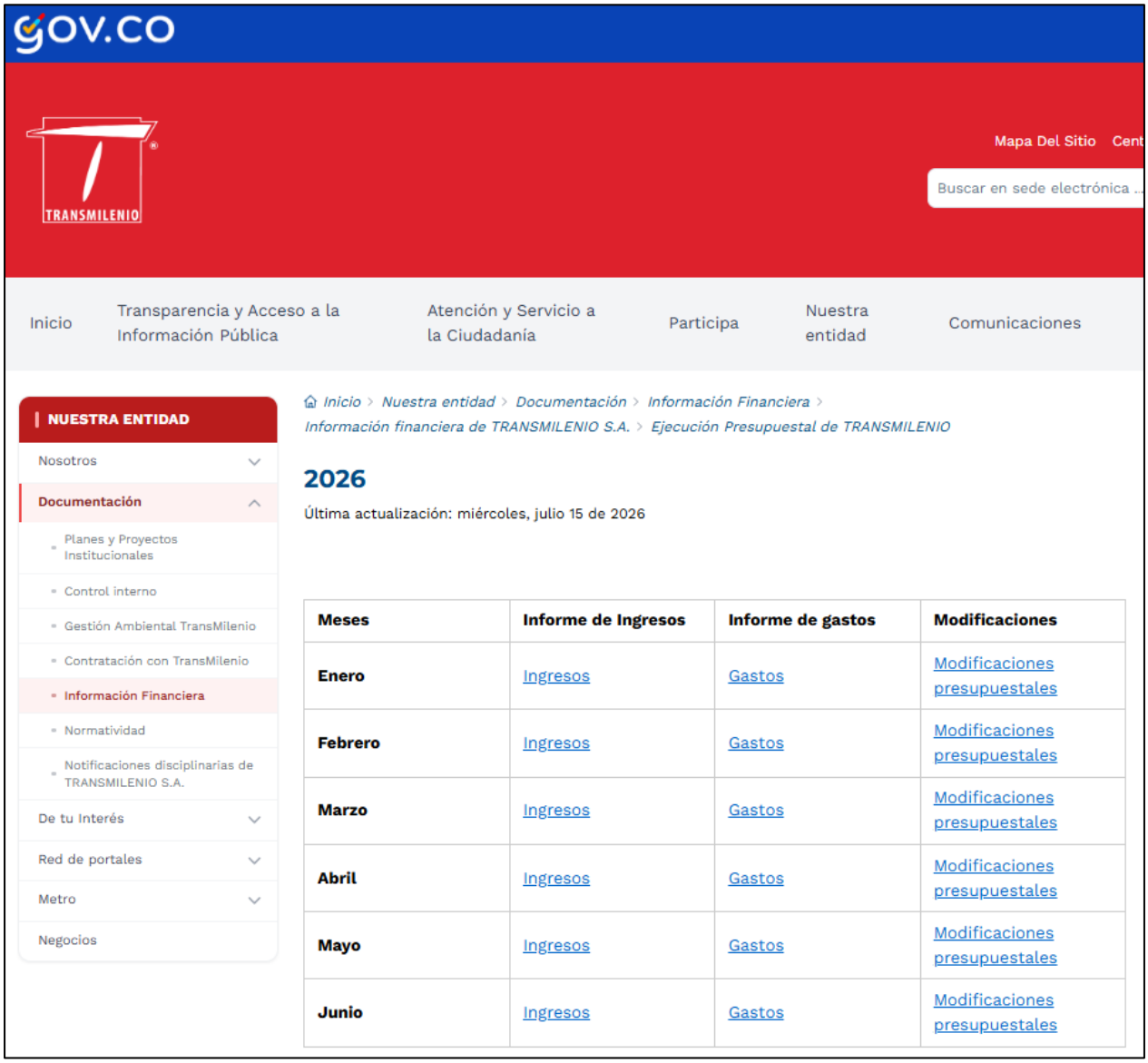
> "En atención al requerimiento formulado, me permito informar lo siguiente:
> TRANSMILENIO S.A. por ser una Empresa Industrial y Comercial de Distrito, no constituye reservas presupuestales.
>
> Lo anterior obedece a la naturaleza jurídica y funcional de la Entidad. TRANSMILENIO S.A. es una Empresa Industrial y Comercial de Distrito, constituida mediante el acuerdo 004 de 1999 del Concejo de Bogotá D.C. bajo la forma jurídica de sociedad por acciones del orden Distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas. Con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, por tanto, sus compromisos se gestionan mediante cuentas por pagar y no mediante reservas presupuestales."

PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

En referencia a la publicidad de información de carácter presupuestal de TRANSMILENIO S.A. correspondiente al período comprendido entre enero y junio de 2026 se encuentra debidamente publicada y disponible para consulta en la página web institucional, garantizando el acceso a la información y los principios de transparencia y publicidad de la gestión pública.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Imagen 4. Evidencia publicación de información presupuestal vigencia 2026



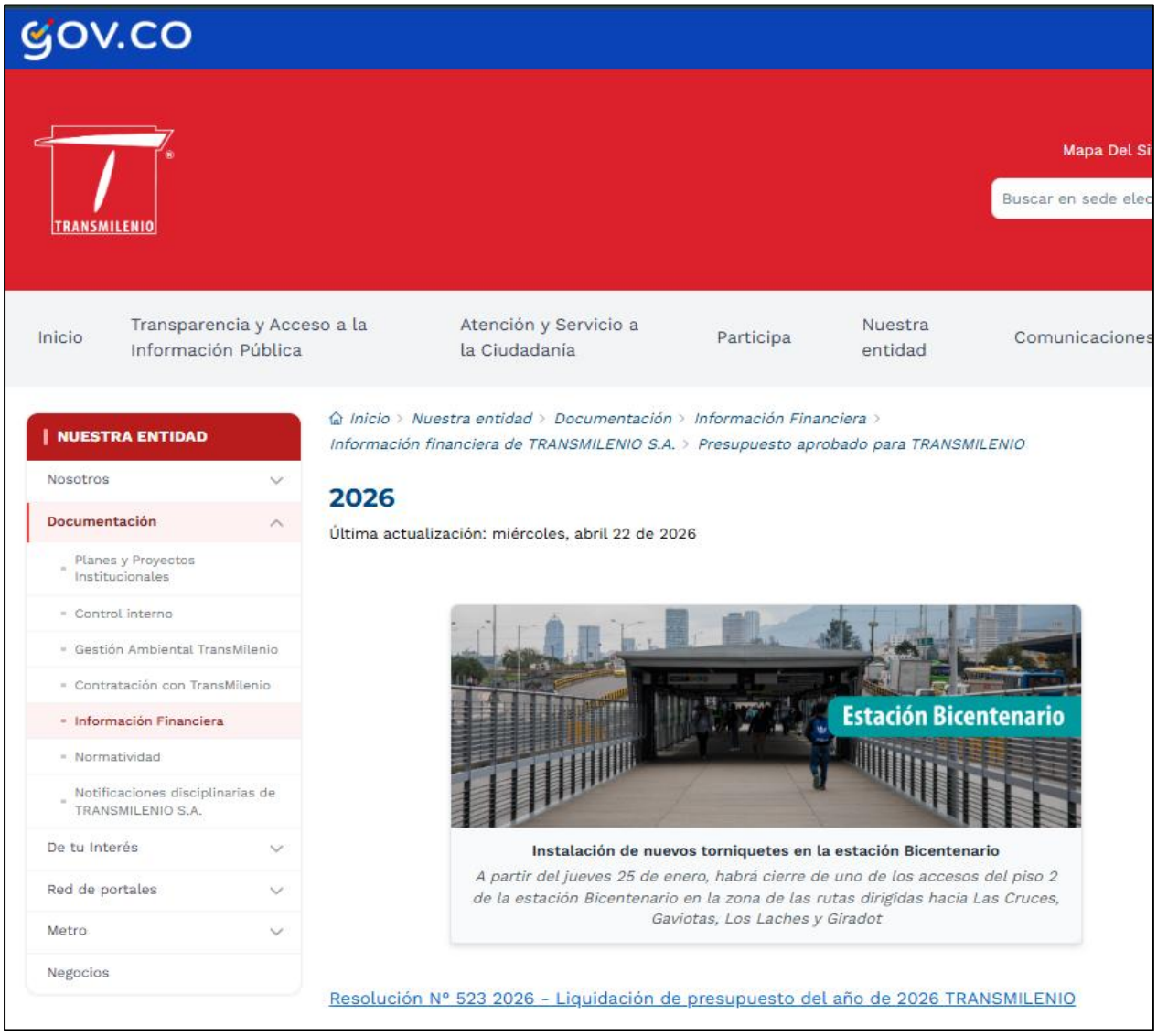
Fuente: Página Web institucional (Captura de imagen tomada: 22/07/2026)

Asimismo, se encuentra publicado el Acto Administrativo 523 del 30 de diciembre de 2025, mediante el cual se expidió la Resolución 523 de 2025, “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 430 del 2 de diciembre de 2025, que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026".

Imagen 5. Evidencia publicación acto administrativo presupuesto vigencia 2026



Fuente: Página Web institucional (Captura de imagen tomada: 22/07/2026)

Con la publicación de la información presupuestal y del citado acto administrativo, la Entidad evidencia el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Distrital 645 de 2025,

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Capítulo 3, artículo 231, relacionadas con la divulgación y publicidad de la información presupuestal y los actos administrativos que afectan la ejecución y gestión del presupuesto institucional.

DECLARACIONES GENERALES:

- La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrad a por las áreas indicadas en el presente informe, responsables de la actividad objeto de evaluación y seguimiento. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

- La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que, procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.

- La respuesta ante las situaciones observadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la administración de TRANSMILENIO S.A., más se incentiva la consideración de las "Recomendaciones" en la construcción de los planes de mejora a que haya lugar para el mejoramiento del Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad.

ANGELA JOHANNA MARQUEZ MORA

Firmado digitalmente por ANGELA JOHANNA MARQUEZ MORA
Fecha: 2026.08.24 08:47:32 -05'00'

ANGELA JOHANNA MÁRQUEZ MORA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lixy Celmira Romero Navarrete - Profesional Contratista de Apoyo - Oficina de Control Interno
Revisó: Deissy Nathaly Cárdenas Lemus - Profesional Contratista de Apoyo – Oficina de Control Interno

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co